



1  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

# ACTA DE LA OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA, EL SALÓN DE REUNIONES, UBICADO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL CLUB CORAL CUERNAVACA, CON DOMICILIO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO, KILÓMETRO 9.5; FRACCIONAMIENTO, LAS BRISAS DE ESTA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y  
DECLARACIÓN  
DEL QUORUM  
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN; SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; DEBIDO QUE NO COMPARECE A LA PRESENTE SESIÓN, EL REGIDOR ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, POR MOTIVO QUE MEDIANTE OFICIO RDEYTDHGR/310/2023, QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A MI CARGO, EL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SOLICITÓ QUE SE TENGA POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, RAZÓN POR LA CUAL SE TIENE POR JUSTIFICADA LA MISMA, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

ORDEN DEL DÍA.

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTA SALA DE REUNIONES, LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, QUIEN DESEMPEÑA EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUIEN INTERVENDRÁ EN EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS CUATRO AL SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS CORTES DE CAJA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, MORELOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO.

ACTA DE LA OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



PRESEDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REFERENDO Y AUTORIZACIÓN DE DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DOS MIL VEINTITRÉS, QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, QUE FORMAN PARTE DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN, ACTO SEGUNDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ASISTEN A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS: 1, 2 Y  
3.- INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL  
Y  
APROBACIÓN  
DEL ORDEN DEL  
DÍA.

EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS CORTES DE CAJA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

4.- DISCUSIÓN, ANÁLISIS  
Y APROBACIÓN EN SU  
CASO, DE LOS  
CORTES DE CAJA  
DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TEMIXCO, MORELOS,  
CORRESPONDIENTE  
S A LOS MESES DE  
ENERO, FEBRERO,  
MARZO, ABRIL, MAYO  
Y JUNIO DEL  
EJERCICIO FISCAL  
DOS MIL VEINTITRÉS  
QUE SE EXPONE Y  
PRESENTA ANTE  
ESTE CABILDO POR  
PARTE DE LA L.C.  
SHEILA PAMELA  
GÓMEZ  
QUINTANILLA EN SU  
CARÁCTER DE  
TESORERA  
MUNICIPAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
TEMIXCO, MORELOS.

ACTA DE LA OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS  
DISCUSIÓN  
ACUERDO

Y ACTO SEGUNDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A CONCEDER, EL USO DE LA PALABRA A LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DIO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO Y ACLARÓ, LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITE, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULOS 1, 3 Y 40 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN APEGO A LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA ECONÓMICA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, EL REFERENDO Y AUTORIZACIÓN DE DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DOS MIL VEINTITRÉS, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AMPLIACIONES
RECURSOS FISCALES 2022	\$3,918,980.45
ÁREA DE DONACIÓN 2021.	\$1,103,878.54
RAMO 28. PARTICIPACIONES FEDERALES 2022.	\$237,294.17
FAEDE 2021 FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.	\$486.52
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>\$5,260,639.68</b>

**SEGUNDO.** - NOTIFIQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR Y PARA QUE LLEVE A CABO, LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.

ACTA DE LA OCTABÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

QUE FORMAN PARTE DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE S AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA GÓMEZ PAMELA QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL ACUERDO.

SE PROCEDIÓ POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A CONCEDER, EL USO DE LA PALABRA A LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DIO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO Y ACLARÓ, LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE EMITE, EL SIGUIENTE.

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULOS 1, 3 Y 40 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN APEGO A LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA ECONÓMICA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR Y PARA QUE LLEVE A CABO, LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.

7.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN

POR OTRA PARTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES QUE SE EXPONE ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SE PROCEDIÓ POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A CONCEDER, EL USO DE LA PALABRA A LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DIO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO Y ACLARÓ, LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SE EMITE, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCIONES II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTICULOS 1, 14 Y 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTICULO 38 FRACCIÓN XXIII Y LXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN APEGO A LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES; EL CUAL RESPETA, LAS NORMAS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE CONTENIDAS EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUE PRESENTA POR LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL OFICIO TMX/TM/499/2023, DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DOCUMENTALES QUE SE ORDENAN AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR Y PARA QUE LLEVE A CABO, LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.

TERCERO. - SE INSTRUYE Y FACULTA A LA TESORERA MUNICIPAL, POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE, REMITA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS, APROBADO Y DEBIDAMENTE RUBRICADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS Y A LAS DEMÁS DEPENDENCIAS OFICIALES COMPETENTES PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS.

8.- CLAUSURA DE  
LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - CONSTE. DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA.

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA.


  
REGIDORA C. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.

  
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POPOCA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SANCHEZ.

  
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO  
MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

-----